



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

20/11/23

SGTEX SOLICITA A LA JUNTA QUE PARE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE FUNCIONARIOS HASTA QUE SE RESUELVAN EL CONCURSO DE TRASLADOS PARA QUE SE OFERTEN A OPOSICIÓN TODAS LAS VACANTES

El Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura, **SGTEX**, ha solicitado, mediante escrito dirigido al Director General de Función Pública, que la Junta de Extremadura paralice temporalmente los procesos selectivos para la provisión de plazas vacantes de personal funcionario de los diversos cuerpos de la administración de la comunidad, hasta que se resuelva el actual concurso de traslados, con el fin de no provocar perjuicios irreparables a los opositores con derechos adquiridos sobre dichas plazas, y con arreglo a los siguientes motivos:

- 1) Legalmente, a los procesos selectivos de reclutamiento de personal funcionario de nuevo ingreso sólo les preceden los procesos de movilidad (traslados); siendo así que aún no está resuelto el actual concurso de traslado convocado por Orden de 19 de mayo de 2023 (DOE núm. 99, de 19/05/2023).
- 2) No obstante lo anterior, en la actualidad hay diversos procesos selectivos (oposiciones) en marcha, convocados por diversas órdenes para el acceso a diversos cuerpos y especialidades de funcionarios de la administración general de la Junta de Extremadura (DOE núm. 243, de 21/12/2021).
- 3) **SGTEX** tiene constancia de que diversos grupos de opositores, en reiteradas ocasiones, han ido registrando ante la Consejería competentes recursos y solicitudes en este mismo sentido que aún no han recibido contestación por parte de la administración, por lo que con nuestro escrito venimos a sumarnos a estas reclamaciones, instando a la administración a seguir los cauces legales, parando los procesos en curso en tanto en cuanto no se haya resuelto el concurso de traslados para personal funcionario, con el fin último de que todas las plazas que resulten vacantes tras el concurso se oferten a oposición libre.



NADA QUE VER CON LO DEMÁS

Trabajando por ti desde el primer día

EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA